
**JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"SERVISALAZAR CIA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca, a los once días del mes de mayo del año dos mil veinte, a partir de las 17H00, utilizando la herramienta tecnológica ZOOM, se reúne la JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS de la compañía denominada "SERVISALAZAR CIA. LTDA." y conformada por los siguientes socios: Carlos Alberto Salazar Sánchez, Aurora Josefina Salazar Sánchez, Gloria Elizabeth Salazar Sánchez, María Eulalia Salazar Sánchez, Alicia Magdalena Salazar Sánchez, Karen Rosana Campo Salazar, Juan Miguel Campo Salazar, Gustavo Leoncio Campo Salazar; y Gustavo Hernando Salazar Sánchez, con lo cual se halla presente el cien por cien del capital social de la compañía.

Por existir el quórum reglamentario, los socios por unanimidad acuerdan constituirse en la presente Junta Universal de Socios, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe del gerente por el año de 2019.
- 2.- Conocer y aprobar el informe de auditoría externa por el año 2019
- 3.- Conocimiento y aprobación de los cinco estados financieros por el año 2019; y,
- 4.- Destino de los Resultados.

Por unanimidad se aprueba el orden del día. Preside la junta el señor presidente de la compañía Doctor Gustavo Salazar Sánchez y actúa como secretario el gerente, señor Carlos Salazar Sánchez.

Al efecto, y por ser legal el presidente de la compañía declara instalada la presente sesión de junta universal de socios, ordenando que por secretaria se dé lectura y se pase a tratar el **primer punto**, en este momento toma la palabra el señor gerente de la compañía y da a conocer a la junta su informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecinueve; en conocimiento de la junta del informe presentado por el señor gerente, la junta por unanimidad **RESUELVE**: aprobar el informe de gerente en todas sus partes, excepto la distribución de la utilidad, señalando que de la utilidad obtenida se distribuya a los socios dividendos y que la diferencia sea registrada dentro de los resultados acumulados.

La presidencia solicita que por secretaria se dé lectura y se pase a tratar el **segundo punto** constante en el orden del día, para el efecto, en este momento toma la palabra el señor secretario de la junta y da lectura al informe de auditoría externa en conocimiento de la junta del informe presentado por el señor auditor, la junta por unanimidad **RESUELVE**: aprobar informe de auditoría externa en todas sus partes sin ninguna observación.

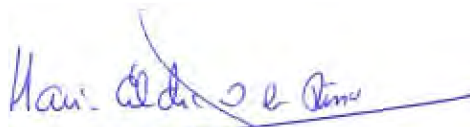
En seguida, la presidencia ordena que por secretaria se dé lectura y se pase a tratar el **tercer punto** constante en el orden del día; para el efecto, en conocimiento de la junta del estado de situación financiera, del estado de pérdidas y ganancias, del estado de flujo de efectivo, del estado de cambios en el patrimonio y de las notas a los estados financieros y, luego de las explicaciones que hace el gerente de cada una de las cuentas que conforman los mencionados estados financieros; la junta por unanimidad **RESUELVE**: aprobar en todas sus partes; todos los estados financieros citados, correspondientes al ejercicio económico del año 2019, sin ninguna observación.

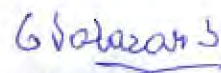
Acto seguido, la presidencia ordena que por secretaria se dé lectura y se pase a tratar el **cuarto punto** constante en el orden del día; en este momento toma la palabra el gerente de la compañía y da a conocer a la junta la utilidad obtenida por el ejercicio dos mil diecinueve y

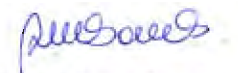
en conocimiento de la junta de la utilidad obtenida, los socios por unanimidad deciden declarar dividendos y que el gerente sea quien proponga el valor que se podría distribuir con el fin de no quitarle liquidez a la compañía.

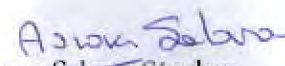
Por tanto, el señor gerente de la compañía da a conocer que para una compañía, es saludable entregar a sus socios dividendos en función de los resultados obtenidos y en vista de que la compañía en este momento cuenta con recursos disponibles a pesar de la crisis que estamos atravesando a nivel mundial; propone distribuir de los resultados obtenidos por el año 2019 el valor de setenta mil dólares, valor que será cancelado de la siguiente forma: cincuenta por ciento durante el mes de mayo del año dos mil veinte, veinte y cinco por ciento durante el mes de junio del año dos mil veinte y veinte y cinco por ciento durante el mes de julio del año dos mil veinte y en caso de no disponer de los recursos suficientes por cualquier motivo, estos serán cancelados en función de la liquidez de la compañía; en conocimiento de la junta de la propuesta planteada por el gerente y luego de las deliberaciones que amerita, la junta por unanimidad, **RESUELVE:** aprobar la moción presentada por el señor gerente en todas sus partes, sin observaciones; esto es, la distribución de dividendos para los socios por el monto de setenta mil dólares, tomando de los resultados del año 2019; dividendos que serán pagados en tres cuotas durante los meses de mayo, junio y julio del año 2020.

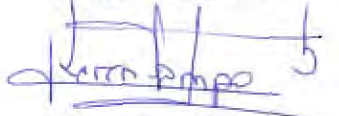
Agotado el orden del día la presidencia concede un receso para que sea redactada la presente acta de junta universal de socios; una vez redactada, se reinstala la junta y se da lectura del contenido de la presente acta. La junta por unanimidad la aprueba, ratificándose tanto, en todas las resoluciones tomadas como en la redacción. Termina la presente junta siendo las diecinueve horas con treinta minutos.

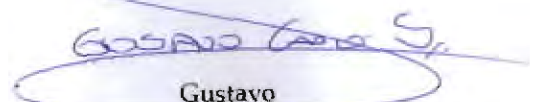

María Eulalia Salazar Sánchez


Gloria Salazar Sánchez

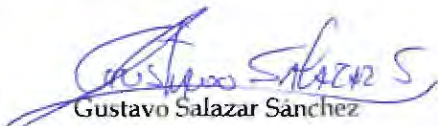

Alicia Salazar Sánchez


Aurora Salazar Sánchez


Karen Campo Salazar


Gustavo
Campo Salazar


Juan Miguel Campo Salazar


Gustavo Salazar Sánchez
PRESIDENTE


Carlos Salazar Sánchez
SECRETARIO